

Paga el pueblo

EN plena operación retorno, casi como si se quisiera gravar a quienes vuelven con un peso adicional a la dura realidad del reingreso, el gobierno ha decidido una subida de la gasolina: 22,75 pesetas cuesta la normal, 28 la super y 30 (el precio más alto de Europa, si se exceptúa a Italia) la extra. Ahora, con tal de que en las próximas semanas suban los precios de algunos bienes y servicios fundamentales que se vengan a añadir a las alzas de los pasados meses, se habrá completado el desolador panorama que la inflación presenta anualmente al retorno de las vacaciones. La cuesta de septiembre. Sólo que en esta ocasión las cosas están lo suficientemente mal como para que hasta las ironías sean de mal gusto.

Pero, ¿por qué el Gobierno ha decidido subir los precios de la gasolina? A primera vista, y eximiéndole de una intención explícita de agravar aún las tensiones existentes en el país, dos pueden ser los objetivos propuestos: reducir el consumo y aumentar los ingresos del Tesoro, mediante el aumento de la fiscalidad sobre la gasolina, causante directo de la reciente subida. Dos días antes de que el Consejo de Ministros adoptara la citada medida, el titular de Industria declaraba en Gijón: "El Gobierno tendrá que tomar medidas aunque sean impopulares. La situación es grave en el campo energético y no puede seguir creciendo el consumo de gasolina y energía". ¿Estaba indicando restricciones del consumo?

Las cifras no engañan: en los seis primeros meses del año el déficit de la balanza energética ascendió a 150.069 millones de pesetas, aumentando en un 25 por 100 respecto del que se registró en igual período de 1975 (120.169 millones) y casi doblando la cifra de 1974 (86.855). Se han importado 159.520 millones de pesetas y tan sólo se han exportado 9.451. En definitiva el energético es casi la mitad del déficit comercial total en dicho período de seis meses.



Con la subida de la gasolina ni se va a conseguir reducir de manera importante el déficit energético, ni se va a superar el gravísimo déficit presupuestario.

Por lo que se refiere al consumo de productos petrolíferos, en los siete primeros meses del año creció a un ritmo inferior al del déficit de la balanza energética, aumentando sin embargo en un 15,5 por 100. No fue, sin embargo, el consumo de gasolina el que más creció dentro de este conjunto (y no olvidemos por añadidura que la gasolina no ocupa sino el 13,4 por 100 del total del consumo de productos petrolíferos).

Hasta el 8 de agosto el consumo de gasolina había aumentado en un 8,1 por 100 respecto a igual período del año anterior, mientras que la demanda de gasóleos (20,5 por 100 de la total) lo hizo en un 16,6 por 100 y la de fuel (63,7 de la total), en un 17,3 por 100. Las cifras anteriores explican claramente la fuente del déficit energético y demuestran la escasa responsabilidad que la gasolina tiene en el mismo. Pero, de otro lado, hacen dudar de la efectividad de la medida, en el supuesto de que el

objetivo de ésta fuera reducir el déficit.

Porque un aumento entre el 10 y el 12 por 100 en el precio no va a tener como contrapartida una reducción del mismo orden en el consumo: la experiencia de las ocho subidas de precio que se han producido desde mayo de 1967 confirman que las alteraciones de precios no afectan sensiblemente a la demanda; y no hace falta consultar sesudas estadísticas sino contemplar la realidad del tráfico de las calles de las grandes ciudades. Puede ocurrir, sin embargo, que las cosas estén llegando ya a un límite intolerable y que la capacidad de consumo de los españoles esté seriamente afectada por el proceso inflacionista anterior. Y en el supuesto último, lo cual es ya mucho suponer, que la subida provoque una reducción del consumo de igual cuantía, el consumo total de productos petrolíferos descendería alrededor de un 1 por 100, en el caso de que se cumplieran unas condiciones que por el momento parecen muy difíciles. Y eso, sin olvidar que la subida de la gasolina alimenta por sí misma la inflación, provocando otras elevaciones de precios de productos relacionados con su consumo, contrapartida que no puede olvidarse.

Es decir, que por ahí, en el terreno de las restricciones, aparte de atentar nuevamente contra las economías de los consumidores y provocar esos efectos inflacionistas, poco va a conseguirse. Queda, en contra de las declaraciones oficiales, que han tratado de minimizar este efecto, el otro objetivo an-

tes señalado: aumentar los ingresos del Tesoro. A dos pesetas por litro, con un consumo entre 5.000 y 6.000 millones de litros al año, Hacienda recaudará entre 10.000 y 12.000 millones de pesetas más. Y le hace falta porque el déficit presupuestario se encuentra en estos momentos a niveles auténticamente alarmantes; no se conocen cifras definitivas pero muchos hablan de que al final del año habrá alcanzado los 80.000 millones de pesetas y probablemente los superará: los ingresos crecen a un ritmo modestísimo (en un 13,7 por 100 en el primer semestre, respecto a igual período de 1975), mientras que los gastos del Estado aumentan sin parar, mermando su reducidísima capacidad de actuación sobre la difícil coyuntura económica y colocándolo en una situación delicadísima. Se trata, por tanto, de arañar lo que se pueda... del bolsillo del consumidor. Paralelamente, y en el mismo Consejo de Ministros se decidía un aumento de los impuestos de lujo —conocida es la curiosa caracterización que del lujo hace la legislación fiscal española—, a excepción de los que gravan al automóvil y al tabaco: más dinero para el Estado a costa del consumidor.

La contrapartida de este aumento de los impuestos indirectos —los más injustos socialmente— son las buenas palabras que el ministro de Hacienda, señor Carriles, dirige a los españoles a través de la televisión: se tratarán de moderar los gastos del Estado, habrá austeridad. Idénticas palabras que las pronunciadas por todos sus predece-

EL PRECIO DE LA GASOLINA DESDE 1967

Fecha	Normal	Super	Extra
1-VII-1967	9,75	11,00	12,00
26-II-1971	10,50	12,50	13,50
26-VII-1973	11,50	13,50	14,50
12-I-1974	13,50	17,00	18,00
2-III-1974	17,50	20,00	21,00
14-XI-1975	19,00	24,00	26,00
26-II-1976	21,00	26,00	28,00
25-VIII-1976	22,75	28,00	30,00

sos con efectos conocidos: ninguno sobresaliente.

Las medidas tienen, por tanto, una lógica. Pero, a pesar de todo, su trascendencia es más bien escasa. Ni se va a conseguir reducir de manera importante el déficit energético (no olvidemos que, por otro lado, si la restricción del consumo que antes hemos mencionado se produjera plenamente, cosa que el Gobierno sabe que es improbable, la expectativa de nuevos ingresos fiscales desaparecería, situación en la que el Gobierno, no está interesado: la contradicción entre ambos tipos de efectos se va a resolver, "quod erat demonstrandum", a favor del segundo) ni se va a superar el gravísimo déficit presupuestario, aun cuando se reduzca en un ligero porcentaje.

Ahora se habla de medidas restrictivas más directas del consumo de energía y que podrían llegar hasta el establecimiento de una sobretasa para los que consumen excesivamente energía eléctrica. No parece un camino del que se vayan a obtener muchos frutos, pero, en último caso, será más efectivo que la subida del precio de la gasolina.

Se ha tratado de poner un pequeño parche a una rueda llena de

pinchazos. Parche que, por otra parte, va a costar lo suyo a una buena parte de españoles. Han subido la gasolina sin que se hubieran producido elevaciones en los precios de los crudos: ¿en cuánto subirá cuando la OPEP decida esta elevación, cosa que va a hacer antes de final de año? Sabido es que la Organización de Países Exportadores de Petróleo ha ultimado los trabajos técnicos previos a la decisión que se tomará sin duda el próximo 15 de diciembre en la reunión que la organización celebrará en Qatar. Se estima que dicha subida oscilará entre el 8 y el 12 por 100. Para empezar no está mal, porque según los expertos, en el curso de 1977 se aprobará una nueva subida que podría oscilar entre el 18 y el 25 por 100, aparte de que en ese mismo año se creará un mecanismo de subidas automáticas paralelo a las que registren los productos manufacturados importados por los países de la OPEP. En definitiva, las dos pesetas del pasado martes, decididas por razones autóctonas, no serán sino un entrechico de lo que va a ocurrir en breve. Algunos dirán, no sin razón, que el Estado podía haber escogido, para aumentar sus recaudaciones, un

producto menos problemático que la gasolina... y que los restantes productos petrolíferos, cuyos precios han permanecido inmutables ahora, pero que probablemente no podrán quedarse en esa situación cuando los países de la OPEP decidan lo que tienen pensado; y es sabido que cuando sube el gas-oil y el fuel, sube todo. A menos que el Estado quiera subvencionarlo, para lo cual no tiene dinero.

Por donde quiera que se mire la cosa, está negra. El Consejo de Ministros último abordaba otro de los temas cruciales dentro de la actual coyuntura económica, directamente relacionado con el anterior: el déficit comercial que en los siete primeros meses del año ha ascendido a la cifra record de 334.000 millones de pesetas. Las importaciones durante dicho período fueron de 654.637 millones de pesetas, creciendo en un 16,9 por ciento respecto a igual período del año anterior, y las exportaciones se elevaron a 320.570 millones, creciendo en un 24,6 por 100. El petróleo es responsable de una cuarta parte del total de las importaciones, aun cuando es previsible que dicho porcentaje aumentará a la luz de las subidas previstas. Y frente a esta

increíble magnitud de importaciones que el Gobierno no se siente capaz de modificar, la política oficial es la de aumentar las exportaciones. Una política que no puede criticarse como orientación general, pero cuyos efectos han de verse a la luz de las posibilidades reales. Y lo cierto es que, por muchas medidas que en este sentido se han dictado, España sigue sin tener una estructura productiva capaz de exportar y los cambios para lograrla son más profundos de lo que dichas medidas, la mayor parte meramente técnicas, pueden hacer.

Las recientemente adoptadas en este sentido se suman al carro de las anteriores, aprobadas en los últimos dos o tres años. Son de escasa relevancia y su trascendencia real va a ser mínima. No se las puede presentar, ni de lejos, como un plan para fortalecer la exportación. Eso es harina de otro costal.

Si la falta de un programa económico claro es una de las críticas más constantes que se hacen al actual Gobierno, las recientes medidas no han variado en nada dichas opiniones. En todo caso, han podido encontrar algunas posturas. Seguimos sin política económica. ■ CARLOS ELORDI

Madrid

El pan nuestro de cada día

Desde hace mucho tiempo, las Asociaciones de Vecinos madrileñas vienen protestando por los fraudes que encuentran en el pan: falta de peso reglamentario y descubrimiento de "aditivos" (fórmulas extrañas que "hinchan" el pan y que en muchos casos resultan nocivas para la salud). A esta protesta continua, arrastrada durante años, se añadió la provocada por el alto precio que el pan —aún alimento fundamental en muchos hogares— venía adquiriendo. Subidas injustificadas aprobadas por distintos Consejos de Ministros que iban transformando el alimento barato y básico en un sutil artículo de lujo. Pero estas protestas no tenían resultado alguno, ya que el precio del pan era mantenido por el consorcio de panaderos. Un acuerdo férreo que no admitía variación por ninguno de ellos...

Hasta que surgió en la historia el señor Alonso Munárriz, quien, por las razones que sean, decidió por su cuenta y riesgo bajar el precio del pan. Para ello, se enfrentó primero con el consorcio, denunciando a uno de sus representantes, el señor Pérez Pillado, por los fraudes cotidianos: peso y "aditivos". Pero dado que la denuncia no prosperó —entre otras cosas, porque el señor Pérez Pillado falleció al poco tiempo—, Alonso Munárriz utilizó un sistema expeditivo y poco corriente: presentarse en el local del con-

sorcio con una escopeta de dos cañones y amenazar allí a todos los fabricantes. Incluso llegó a perseguirlos por la calle al grito de "al ladrón, al ladrón"... Pero, naturalmente, el unilateral acuerdo de los fabricantes "grandes" de mantenerse en los precios aprobados no variaba: un fabricante puede correr por las calles, aceptar denuncias y perder la "imagen", pero no aceptará bajar un precio que le va tan ricamente.

De acuerdo con el alcalde de Madrid, señor Arespacochaga, Alonso Munárriz comenzó entonces a vender su pan a algunas Asociaciones de Vecinos, y éstas, en los locales sociales, a distribuirlo más barato entre sus socios. La ba-

rra de 14 pesetas, por ejemplo, sólo a 11 pesetas. Las Asociaciones de Vecinos declararon continuamente que su misión no consistía en transformarse en expendedoras de pan, sino que aceptaban provisionalmente este trabajo como algo "simbólico" que demostraba la posibilidad de que el pan podía ser más barato. Y sí podía serlo, ¿por qué no lo era? Estos puestos de venta fueron proliferando hasta que el domingo 29 apareció en la prensa la noticia de que los harineros boicotearon al señor Alonso Munárriz, negándose a venderle su harina. A Munárriz esto le ha parecido de perlas, "ya que así quedan al descubierto los métodos que utiliza la Agrupación de Panaderos

para imponer su mafia. Estoy seguro de que el corte del suministro de harina se debe a amenazas hechas contra los harineros".

Mientras el pan ha venido vendiéndose más barato, las Asociaciones de Vecinos, que según han explicado no querían perjudicar a los pequeños comerciantes de cada barrio, han descubierto diversos aspectos nuevos de la cuestión: que la mayoría de los expendedores dependen directamente de las panificadoras, que se encuentran en situación laboral anormal (sin vacaciones, sin Seguridad Social, sin pagas..., cobrando en comisión), que en algunos pueblos vecinos a Madrid los campesinos venden su trigo a precios ridículos con la posibilidad de comprar pan hasta por 5 pesetas, la barra que en Madrid se vende a más del doble... Que, en fin, el problema de la subida o de la bajada de un precio tiene connotaciones complejas que pueden llegar a complicar a estratos "altos" de nuestra sociedad.

Lo curioso es que ha habido Asociaciones de Vecinos que no han podido dedicarse a vender el pan barato por falta de tiempo, ya que se encuentran dedicados nada menos que a la venta de libros de EGB. Es el caso, por ejemplo, de Leganés. Y es como se demuestra aquello de que no sólo de pan vive el hombre, las Asociaciones de Vecinos van a ir de culo. ■ D. G.

